

PHONES 801605, 828622
P. O. Box 43-CUENCA

SERRANO HAT EXPORT Cía. Ltda.

EXPORTERS OF TOQUILLA STRAW HAT BODIES
CALLE VIEJA Nº 6-38 Y LAS ALCABALAS
CUENCA-ECUADOR S. AM.

CABLE "SERRANOHAT" - CUENCA
TELEX: 04 8639 SERHAT - ED
FAX (593-07) 862-119

S.H. #23/94.

Cuenca, marzo 07 de 1994.

Señor
GERARDO SERRANO LEDESMA,
Ciudad.

DE mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Socios de "SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.", reunida en sesión el 05 de Marzo de 1994, tuvo a bien reelegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos y reglamentos, para el período que va de Marzo de 1994 a Marzo de 1996; además, de conformidad con el Art. 4to. del reglamento, por ausencia, enfermedad o renuncia del Gerente General, lo reemplazará en sus funciones con los mismos poderes y atribuciones, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En la escritura pública celebrada el 11 de Febrero de 1992 ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Omaza, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 63 del 10 de Marzo de 1992, constan las atribuciones para el desempeño de dicho cargo.

En mi calidad de Gerente de "SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.", comunico a Ud. este nombramiento, que fue aceptado por Ud. en la indicada sesión y que debe ser inscrito en el Registro Mercantil para que surta los efectos legales.

Atentamente,
SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

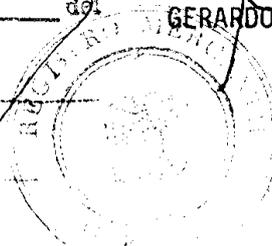
Dr. Leonardo Moreno Aguilar,
GERENTE GENERAL.

Acepto el nombramiento que antecede, de PRESIDENTE de "SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA."

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 178. del
Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 17 MAR. 1994

El Registrador Mercantil



GERARDO SERRANO LEDESMA.

CERTIFICO: que, la firma "SERRANO HAZ REPORT CIA. LDA.", está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, bajo el Tro. 0089, de fecha 21 de agosto de 1952; además se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, marzo 15 de 1994



CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

[Handwritten Signature]

Alfonso Rosales B.
SECRETARÍA